

INFORME DE COMISARIO DE TRANSMOVIL S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL
CUATRO

SEÑORES SOCIOS:

En mi calidad de Comisario de TRANSMOVIL S.A. cumpro con informarles a ustedes señores socios mi informe estipulado dentro de las leyes y estatutos que rigen esta empresa:

Cúmpleme en informar que TRANSMOVIL S.A. ha laborado durante todo el dos mil cuatro, bajo las leyes estatutarias, tributarias, laborales como lo exige los estatutos internos que rigen esta compañía.

Todas sus actividades las ha realizado de acuerdo a las leyes pertinentes, cumpliendo así con todas las obligaciones tanto de personal como tributarias, lo que consta en la contabilidad de la empresa, la misma que se lleva en una forma clara y precisa, para lo que cuenta con personal profesionalmente capacitado.

Es todo cuanto puedo dar por veracidad, dentro del termino legal y estatutario de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes señores socios, en espera que mi informe cumpla con las expectativas de vuestra empresa.

Atentamente,

~~LUZ MARIA RIOS~~
COMISARIO

LUZ MARIA RIOS
COMISARIO

31 MAR 2005